

## MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LOS ESTUDIANTES DEL MÁSTER EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, FLUJOS DE IDA Y VUELTA

Javier Ferrer Riquelme  
Universitat de València  
[Javier.Ferrer@uv.es](mailto:Javier.Ferrer@uv.es)

Javier Montagud Mayor  
Universitat de València  
[Javier.Montagud@uv.es](mailto:Javier.Montagud@uv.es)

### Resumen

La Universitat de València, en el marco del Máster de Cooperación al Desarrollo (MCAD) ha impulsado el proyecto “Fortalecimiento de la internacionalización del MCAD” que ha facilitado la movilidad internacional de estudiantes por medio de:

- La concesión de Bolsas de Viaje para la realización del Prácticum Internacional en la que nuestros estudiantes han aplicado los conocimientos adquiridos y han participado en procesos de desarrollo local y consolidación democrática.
- La concesión de Becas para la capacitación de alumnado proveniente de estos países y su inserción socio-laboral en sus comunidades de origen fomentando su desarrollo local y democratización.

### Texto de la comunicación

La formación es uno de los factores fundamentales para el desarrollo tanto de las personas como de las comunidades y sociedades en las que dichas personas están implicadas. En esta línea las Universidades deben mostrar una especial implicación a través de acciones formativas dirigidas a proporcionar competencias que permitan a aquellas personas que lo deseen formarse en diversos campos de la cooperación al desarrollo y a facilitar el acceso a los recursos educativos a profesionales provenientes de países empobrecidos, para fortalecer sus capacidades para que una vez formadas, estas personas impulsen los procesos de transformación, desarrollo local y democratización en sus propias comunidades.

La Universitat de València en su Plan Estratégico 2008-2011, Eje 5: Internacionalización e integración en el EEES, en la línea 90.2 de la Estrategia 3: planteó la necesidad de fomentar programas de becas y ayudas a ciudadanos de países en desarrollo para potenciar el progreso social y técnico de estos países; y en la línea 90.3., de la citada estrategia, la necesidad de reconocer la participación de los miembros de la comunidad universitaria en acciones de cooperación como parte de la comunidad universitaria. En la línea 96.1 de la Estrategia 4, del eje citado: planteó la necesidad de fomentar la movilidad de los estudiantes de la Universitat de València y la presencia de estudiantes de postgrado procedentes del extranjero y que para ello desarrollará programas de acogida y ayudas adecuadas a este tipo de estudiantes.

El documento “Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo (ESCUDE)” aprobado por el Plenario de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) en septiembre de 2000 planteaba que las funciones de cooperación al desarrollo que juegan las Universidades son muy variadas. Entre ellas se destacan siguientes:

- Formación y educación. La formación inicial constituye un importante factor de desarrollo a medio y largo plazo, pero no deben ser consideradas de una importancia menor las labores de educación para el desarrollo ni las de formación continua, orientadas a potenciar estrategias de desarrollo concretas mediante la mejora de las capacidades de los recursos humanos. El proceso debe ir acompañado de un fortalecimiento de la educación para el desarrollo global en las propias Universidades españolas.
- Compartir experiencias compartiendo recursos. La creación de comunidades científicas, académicas y profesionales internacionales para vincular personas, culturas y grupos sociales

a través de la movilidad (tanto de estudiantes como de profesores y gestores) y la colaboración entre estructuras diferentes (tanto en investigación como en organización), para mejorar los resultados de los procesos correspondientes, en estas iniciativas la función fundamental debe ser la "acción para el desarrollo".

- Incidencia en el entorno social. A través de la sensibilización y educación para el desarrollo, pero también aportando su punto de vista y su conocimiento científico tanto a los debates teóricos sobre objetivos y métodos de la cooperación, como a la formación de los cuadros de los principales agentes de la cooperación gubernamental y no gubernamental

- Investigación para el desarrollo. Que debe de ir dirigida a obtener efectos e impactos concretos y directos en el desarrollo humano. Se debe de prestar especial atención tanto a la investigación sobre el propio desarrollo y sobre los métodos de la cooperación, como a cualquier tipo de investigación orientada sobre los objetivos y/o los procesos de desarrollo.

- Transferencia de tecnología. Apoyo a los países, sus organizaciones y comunidades para que puedan desarrollar sus propias capacidades de investigación, de innovación o adaptación tecnológica a sus condiciones locales sin generar dependencia tecnológica.

La iniciativa que nos ocupa "Fortalecimiento de la internacionalización del Máster en Cooperación al Desarrollo" desarrolla, de una u otra forma, todas las funciones citadas por medio de:

A) La realización del Prácticum Internacional en países económicamente empobrecidos, con objeto de aplicar los conocimientos adquiridos durante el estudio del MCAD y facilitar la participación del alumnado en procesos de desarrollo que mejoren las condiciones de vida de las comunidades empobrecidas.

A lo largo de las cinco ediciones realizadas del MCAD, desde el curso 2007-2008 al curso 2011-2012 se ha realizado una convocatoria de Bolsas de Viaje por curso dirigida al alumnado que cursa la asignatura Prácticum Internacional. Con estas Bolsas se ha conseguido que los estudiantes que han cursado la asignatura y han querido realizar sus prácticas en los países incluidos en las prioridades citadas pueda cumplir con sus objetivos formativos.

En las cinco ediciones realizadas se han otorgado 116 Bolsas de Viaje siendo 29 para hombres y 87 para mujeres, el porcentaje de mujeres se ha visto incrementado a lo largo de las convocatorias: en la primera el 36% de las Bolsas iban destinadas para hombres y el 64% para mujeres, en la última el 20% para hombres y el 80% para mujeres, constatamos un incremento del interés de las mujeres en estos estudios y prácticas.

La mayor parte de las Bolsas se han destinado para el desarrollo de las prácticas en países de América del Sur (44%) y Asia (21%). Por países podemos destacar a la India (21%), Colombia (13%), El Salvador (11%) y Perú (10%).

Las intervenciones facilitadas con las Bolsas de Viaje se han desarrollado fundamentalmente en ONGDs (67%), seguido de Universidades (21%) y Administración Pública (12%). Sin embargo el incremento más significativo se ha realizado en las Universidades pasando en la primera convocatoria de 4 intervenciones a 11 en la última. Esto se debe a que los estudiantes, cada vez más, vinculan sus prácticas con sus investigaciones para formular el Trabajo de Fin de Máster.

La mayor parte de las intervenciones (61%) se han desarrollado en países con Índice de Desarrollo Humano Medio o Bajo, el resto de intervenciones se han desarrollado en países de Índice de Desarrollo Humano Alto, en todos se ha establecido como prioridad la atención de poblaciones excluidas o vulnerables.

Respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en el 38% de las acciones se ha priorizado el "ODM 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre", en el 32% el "ODM 2. Lograr la enseñanza primaria universal" y el "ODM 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente".

B) La capacitación de alumnado proveniente de países económicamente empobrecidos en la identificación de necesidades, diseño de proyectos, ejecución de programas y evaluación de las medidas a tomar para la adecuada aplicación de los proyectos necesarios en cada caso. Desarrollando la idea de la responsabilidad del individuo con su comunidad de origen, de manera que, aun respetando las libertades individuales, se ha promovido activamente el retorno del capital intelectual a los países de origen.

Se han realizado cuatro convocatorias de Becas, las becas concedidas han contribuido a que los estudiantes becados desarrollen sus capacidades intelectuales, profesionales y personales, así como sus propias inquietudes en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos, a través de la formación superior. Se han concedido 32 becas, 8 por convocatoria, el 50% para mujeres y el 50% para hombres.

Respecto a la zona geográfica de origen de las personas becadas, la mayor parte de las becas se destinan a personas procedentes de América del Sur (18) y América Central (10), siendo minoritarios las procedentes de África Subsahariana (3) y África Magreb (1). Entendemos que esto se debe a que la enseñanza del MCAD se imparte en castellano.

La mayoría de las personas becadas proceden de ONGDs (56% del total), que trabajan en sus lugares de origen. En las dos últimas Ediciones 2010-2011 y 2011-2012 el incremento de becas vinculadas con Universidades de Latinoamérica (56% de estas Ediciones) es claramente significativo. La razón que argumentamos es que se han incrementado los acuerdos de colaboración e investigación entre estas universidades y la Universitat de València.

Estas becas han cubierto la totalidad de las necesidades básicas de los estudiantes cubriendo los siguientes gastos: desplazamiento desde sus países de origen, matrícula, alojamiento, manutención, dinero de bolsillo y seguro, de manera, que estas personas se han podido permitir una plena dedicación a los estudios del MCAD y por consiguiente, una mejor adquisición de conocimientos y rendimiento académico.

Se ha colaborado con las Entidades de origen de los estudiantes para que una vez han finalizado sus estudios se facilite su reinserción en sus comunidades facilitando el impacto institucional de la actividad, 28 de las 32 personas becadas han retornado y siguen vinculadas con la Entidad con la que firmaron el Acuerdo de Codesarrollo y facilitó su participación en el MCAD.

## **Conclusiones**

Con el desarrollo de este proyecto se han conseguido dos objetivos de la Cooperación Universitaria al Desarrollo:

- Promover procesos formativos en los que la promoción del capital humano se convierta en vector de crecimiento social.
- Fomentar programas de becas a ciudadanos de países en desarrollo para potenciar su progreso social y técnico.

Para la consolidación de la iniciativa se requiere de cofinanciación sostenible en el tiempo. Tal y como se expone en el artículo 23 del "Código de conducta de las universidades en materia de Cooperación al Desarrollo", ésta debe basarse en criterios de estabilidad y sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo, para lo cual las Universidades habrán de procurar el establecimiento de vínculos de colaboración sólidos y estables con las contrapartes. En los tiempos que vivimos, de crisis económica generalizada que afecta especialmente a la financiación de las universidades y en especial a la Cooperación universitaria al Desarrollo, se debe de lograr una coparticipación financiera de todas las Entidades y personas implicadas en la medida de sus posibilidades reduciendo al máximo los costes indirectos de los programas.

Se debe de consolidar la oferta de prácticas, a través de los acuerdos bilaterales con las organizaciones receptoras de nuestros estudiantes en prácticas priorizando las

organizaciones emisoras de estudiantes becados por el programa de becas del MCAD, las que han recibido un mayor número de estudiantes a lo largo de las cinco ediciones del MCAD desarrolladas, y aquellas que trabajan en países con Índice de Desarrollo Humano Bajo o Medio.

Entendemos que debemos de prestar especial interés a los proyectos de cooperación e investigación para el desarrollo en curso de realización, o proyectados, por los distintos agentes vinculados con la Universitat de València, ya que pueden suponer una cantera importante para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes del MCAD, y los estudiantes pueden ser útiles como capital humano especializado para el apoyo a dichos proyectos.

Uno de los déficits más importantes de las sociedades y universidades de los países menos desarrollados es el escaso volumen de personas que realizan y finalizan los estudios de doctorado. Para su desarrollo, estos países necesitan de iniciativas de I+D+i propias, y por tanto profesionales con un alto nivel de formación, por lo que entendemos que se han de potenciar las iniciativas dirigidas a que nuestros estudiantes becados puedan realizar sus estudios de doctorado, entendemos que se han de priorizar aquellos proyectos de tesis doctorales que vinculen su investigación con el desarrollo de sus comunidades y países de origen.

Para facilitar el retorno de las personas becadas a sus países y comunidades de origen, nos ha resultado de gran utilidad contar con los siguientes instrumentos: el compromiso por escrito del candidato, la obligación de tener el billete de vuelta, la obligación de realizar la parte final de los estudios o las prácticas en la institución o en el país de origen y los compromisos de las Entidades contrapartes de mantener o facilitar un puesto de trabajo en el momento de la reinserción a través del Acuerdo de Codesarrollo.

Para el diseño, seguimiento y evaluación de futuras intervenciones se debe de contar con todas la Entidades vinculadas, de tal forma que se garanticen los principios de coparticipación, bidireccionalidad, rigor, transparencia, socialización y pertinencia en las acciones realizadas. También consideramos como un valor a destacar, el que los estudiantes egresados del MCAD y los que cursan los estudios en el momento de formular nuevas propuestas, también participen en su diseño, seguimiento y evaluación.

## Bibliografía

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. (2000). *Estrategia de Cooperación universitaria al Desarrollo (ESCUDE)*. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde <http://www.crue.org/export/sites/Crue/areainternacional/documentos/ESCUDE2000.pdf>

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. (2006). *Código de conducta de las Universidades en material de Cooperación al Desarrollo*. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde <http://www.crue.org/export/sites/Crue/areainternacional/documentos/CODIGOCONDUCTA.pdf>

Generalitat Valenciana. (2008). *Plan Director de la Cooperación Valenciana 2008 – 2011*, Diario Oficial de la Comunitat Valenciana núm 5.673 del 4 de enero de 2008. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde [http://www.cic.gva.es/images/stories/dgc/plan\\_director/PLAN\\_DIRECTOR\\_2008-2011.pdf](http://www.cic.gva.es/images/stories/dgc/plan_director/PLAN_DIRECTOR_2008-2011.pdf)

Naciones Unidas. (2012). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2012*. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg\\_2012\\_foreword\\_overview.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/mdg_2012_foreword_overview.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2010/>

Sebastián, J. (2008). Transferencia de conocimientos y cooperación al desarrollo, *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura* CLXXXIV 732. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/217/218>

Universitat de València. (2011). *Bases reguladoras de la convocatoria de bolsas de viaje para estudiantes de la Universitat de València que cursan el Máster de Cooperación al Desarrollo durante 2011*. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde <http://www.uv.es/cade/v/ajudes/bvmaster/bvmaster11/bvmaster2011.pdf>

Universitat de València. (2011). *Bases reguladoras de la convocatoria de becas para estudiantes del Máster de Cooperación al Desarrollo de la Universitat de València*. Recuperado el 25 de abril de 2013 desde <http://www.uv.es/relint/cast/noti/juny2011/Anexo I Bases Reguladoras Becas Master Cooperacion.pdf>

#### **Cuestiones y/o consideraciones para el debate**

- El papel de los estudiantes en el diseño, seguimiento y evaluación del Prácticum Internacional.
- Colaboración transnacional de estudiantes en el desarrollo sostenible de sus comunidades de origen.